



Ayuntamiento de
Isla Cristina

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de enero de 2021, se aprueban las bases por las que se regula y se convoca el procedimiento para obtener el certificado de aptitud necesario para el ejercicio profesional de la actividad de conductor de vehículos de auto taxi en el municipio de Isla Cristina.

Mediante el presente anuncio se inicia el plazo de presentación de las solicitudes que será de 10 días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la página web del Ayuntamiento de Isla Cristina.

Lo que se hace público para general conocimiento, teniendo en cuenta que, de acuerdo con las bases, el plazo de presentación de solicitudes será desde el día 18 al 31 de enero de 2021.

**Isla Cristina, a fecha y firma electrónica
EL ALCALDE**

Fdo. Genaro Orta Pérez

Origen: Ciudadano Estado de elaboración: Original

ayuntamiento@islacristina.org

T. 959 331 912 / F: 959 330 199

Excmo. Ayuntamiento de Isla Cristina. Gran Vía 43, 21410 Isla Cristina (Huelva) CIF: P-2104200-G